

DIÁLOGO REGIONAL SOBRE DERECHOS HUMANOS DE LOS MIGRANTES: CRISIS HUMANITARIA Y SEGURIDAD ALIMENTARIA

Fecha: 7/06/ 2016

Hora: 18:00

Lugar: Hotel Bourbon Av. Sudamericana 3104
(Salón Juventud de América) Luque - Paraguay

Apoyo:



NOTA CONCEPTUAL

Durante la Conferencia sobre Responsabilidad Mundial con los Refugiados Sirios realizada el 30 de marzo de 2016, ACNUR estimó en más de 4,6 millones las víctimas de desplazamiento forzado a partir del Conflicto de la República de Siria, transformándose en una de las peores crisis humanitarias que se han enfrentado. ACNUR estimó que durante las primeras seis semanas de 2016 más de 80.000 refugiados y migrantes llegaron a Europa por vía marítima y casi un 58% correspondía a mujeres y niños¹. En América Latina y el Caribe por su parte, los desplazamientos a raíz de la violencia o la inseguridad alimentaria están en amplio aumento (OIM y otros 2015).

En cualquiera de sus modalidades, las migraciones constituyen una experiencia cotidiana en todos los países y regiones, este fenómeno que en 2015 alcanzó los 244 millones de migrantes, tiene a los grupos en situación de vulnerabilidad como los eslabones más frágiles, quienes se verán expuestos con mayor frecuencia a la inseguridad alimentaria, a convertirse en víctimas de redes de tráfico o trata de personas y a experimentar situaciones de violencia física o moral.

Atender la situación y riesgo humanitario que sufren los y las migrantes, solicitantes de asilo y refugiados, y en especial los grupos en mayor situación de vulnerabilidad es un compromiso adquirido por los Estados a través de numerosos instrumentos internacionales.

Este Diálogo parte del convencimiento de que esta problemática debe ser abordada tomando como base las normas y los principios que rigen el Derecho Internacional de los Derechos Humanos, particularmente los derechos de grupos en especial situación de vulnerabilidad, como niños, niñas y adolescentes, los migrantes, solicitantes de asilo y refugiados, mujeres, adultos mayores, LGBTI, y personas con discapacidad. Ello, de manera complementaria, coherente y articulada, con las normas y principios que emanan del Derecho Internacional Humanitario y el Derecho Internacional de Refugiados.

Esta perspectiva coincide con algunos de los principales objetivos y resultados de la Cumbre Mundial Humanitaria, llevada a cabo el 23 y 24 de mayo en Estambul, Turquía. Asimismo, es complementaria a uno de los principios del Marco de Sendai que apunta a lograr el aumento de la resiliencia de las naciones y las comunidades ante los desastres, aspecto para el cual el enfoque de derechos humanos resulta privilegiado ya que pone el acento en el empoderamiento de las personas como sujetos de derechos. Es por ello, que este encuentro antecede la “Primera Reunión Ministerial y de Autoridades de Alto Nivel sobre la Implementación del Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030 en las Américas”, que será realizada durante días 8 y 9 de junio en Asunción y que contará con la presencia de ministros y altas autoridades de 35 países invitados.

¹ACNUR <http://www.acnur.org/t3/noticias/noticia/mas-de-86-mil-refugiados-llegaron-a-europa-en-las-primeras-seis-semanas-de-2016/>. Fecha de acceso 12/02/2016.

Teniendo en cuenta las agendas globales y regionales, resulta propicio realizar este primer Diálogo para el intercambio de experiencias y buenas prácticas, con la finalidad de avanzar hacia lineamientos o directrices que permitan hacer frente a las complejas y diversas situaciones de emergencia a la que se enfrentan las personas migrantes, solicitantes de asilo y refugiados, teniendo en cuenta las causas que llevan a estos grupos en situación de vulnerabilidad a salir de su país de origen, las dificultades que deben enfrentar en el tránsito, así como también, eventualmente, en el país de destino o ante un retorno al país de origen.

Es de igual modo pertinente articular este enfoque con los recientes avances en materia de protección y derechos de las personas migrantes y refugiadas en la Región, atendiendo en particular a la Declaración y Plan de Acción de Brasil (diciembre 2014), la Opinión Consultiva 21/12 (agosto 2014) y la Guía Regional del MERCOSUR para la Identificación y Atención de Necesidades Especiales de Protección de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes Migrantes (2015)²², entre otros.

Resulta asimismo de interés particular abordar las estrategias que permitan garantizar la seguridad alimentaria de las poblaciones en mayor situación de vulnerabilidad en estos casos, lo cual incluye la disponibilidad física de los alimentos, el acceso económico y físico a los mismos, su utilización y la estabilidad en el tiempo de estas dimensiones (FAO, 2011), todo ello desde una perspectiva humanitaria y de derechos humanos. Si bien la seguridad alimentaria no permite garantizar para estas poblaciones móviles el acceso a todos los derechos en el marco de una emergencia humanitaria, establece un piso mínimo y proporciona estrategias replicables y comunes frente a otros desafíos.

Asimismo, desde un enfoque comprensivo que integra principios humanitarios y de derechos humanos, la seguridad alimentaria debe atenderse de manera integral e interdependiente con una amplia serie de derechos que están en juego en estas circunstancias, los cuales se fortalecen o debilitan mutuamente según el grado de protección que obtienen a través de las respuestas que se les dan a estas personas.

Este evento forma parte de los Diálogos Interregionales para el Intercambio de Experiencias y Buenas Prácticas, realizados en el marco del Proyecto Cooperación Humanitaria Internacional, implementado por IPPDH con el apoyo del Gobierno de Brasil.

²² La Guía Regional del MERCOSUR para la Identificación y Atención de Necesidades Especiales de Protección de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes Migrantes fue aprobada por la Comisión Permanente Iniciativa Niñ@Sur de la Reunión de Altas Autoridades en Derechos Humanos del MERCOSUR (RAADH) y por el Foro Especializado Migratorio en diciembre de 2015 y actualmente se encuentra en proceso de implementación.